SECRETARIA GENERAL Y ADMINISTRATIVA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y ADMINISTRATIVO

CERTIFICA:

Que el ciudadano ALEXANDRA PINZON PARAMO identificado(a) con cÉdula de ciudadanía No. 30385879, suscribio el siguiente contrato con el Municipio de La DOrada, con Nit No. 890.801.130.6.

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTISTICO CULTURAL DE ARTES Y MANUALIDADES EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.
FECHA DEL CONTRATO	2025-05-21
TIPO DE CONTRATO	APOYO A LA GESTIÓN
NÚMERO DE CONTRATO	CD-297-LD-2025
DURACIÓN	Fecha de Inicio:2025-05-21 Fecha Fin:2025-12-30
OBLIGACIONES	1. Ofertar la formación en artes plásticas en las diferentes instituciones educativas, JAC y barrios del municipio en dibujo, arcilla, pintura y arte plasticas en la División Administrativa de Cultura del municipio de La Dorada, Caldas 2. Diseñar y ejecutar un plan de enseñanza para los talleres de artes y manualidades, acorde con las directrices y objetivos establecidos por la División Administrativa de Cultura. 3. Realizar la enseñanza teórica y práctica de técnicas de artes plásticas y manualidades, asegurando el desarrollo de habilidades creativas y técnicas en los participantes, y promover la participación activa de niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad en los talleres, asegurando un acceso equitativo a la formación artística en la casa de la cultura y centro cultural de la zona norte del municipio de La Dorada. 4. Producir materiales artísticos y manualidades para la casa de la cultura y centro cultura de la zona norte del municipio, como resultado del proceso de formación, en conjunto con los participantes de los talleres, destacando el aprendizaje práctico. 5. Realizar talleres de iniciación en las Artes Plásticas en la zona rural de manera itinerante y descentralizada en esta poblacion del municipio de La Dorada, Caldas. 6. Brindar apoyo con talleres de artes plásticas en la UAI y centro vida, para realizar el acompañamiento en las actividades que ellos promueven desde estos centros de atencion y así realizar un impacto cultural y artistico en los tiempos libres de estas poblaciones. 7. Organizar muestras artísticas y exposiciones para presentar los trabajos realizados en los talleres, como parte de la estrategia de visibilización y promoción de la Escuela Municipal de Artes Plásticas. 8. Brindar apoyo en la realización, montaje y producción de eventos y descentralizaciones de carácter artístico, cultural y social organizados por División Administrativa de Cultura, a través presentaciones artísticas, musicales e itinerantes, en beneficio de la comunidad del municipio de La Dorada, Caldas. 9. Apoyar en las actividades llevadas a cabo por la División de Cultura y la Secretaria de Integración e Inclusión Social, en marco del objeto contractual. 10. Realizar los pagos a pensiones 16% del 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensual y salud 12,5% del 40% del valor bruto del contrato facturado mensualmente en los términos y condiciones establecidos en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demÁs normas complementarias.
ACTA DE INICIO	2025-05-21
VALOR DEL CONTRATO	$16,866,667.00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

La presente certificación, se expide en La Dorada a los 17 días del mes de Diciembre del año 2025.

Cordialmente,

INGRID YAMILA OJEDA SIERRA
Secretario(a) De Despacho

SECRETARIA GENERAL Y ADMINISTRATIVA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y ADMINISTRATIVO

CERTIFICA:

Que el ciudadano ALEXANDRA PINZON PARAMO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 30385879, suscribio el siguiente contrato con el Municipio de La DOrada, con Nit No. 890.801.130.6.

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ENSEÑANZA Y PRODUCCION DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE ARTES Y MANUALIDADES EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES PLÁSTICAS DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA.
FECHA DEL CONTRATO	2025-02-12
TIPO DE CONTRATO	APOYO A LA GESTIÓN
NÚMERO DE CONTRATO	CD-215-LD-2025
DURACIÓN	Fecha de Inicio:2025-02-12 Fecha Fin:2025-04-30
OBLIGACIONES	1. Ofertar la formación en artes plásticas en las diferentes instituciones educativas, JAC y barrios del municipio en dibujo, arcilla, pintura y arte plasticas en la División Administrativa de Cultura del municipio de La Dorada, Caldas 2. Diseñar y ejecutar un plan de enseñanza para los talleres de artes y manualidades, acorde con las directrices y objetivos establecidos por la División Administrativa de Cultura. 3. Realizar la enseñanza teórica y práctica de técnicas de artes plásticas y manualidades, asegurando el desarrollo de habilidades creativas y técnicas en los participantes. y promover la participación activa de niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad en los talleres, asegurando un acceso equitativo a la formación artística en la casa de la cultura y centro cultural de la zona norte del municipio de La Dorada. 4. Producir materiales artísticos y manualidades para la casa de la cultura y centro cultura de la zona norte del municipio, como resultado del proceso de formación, en conjunto con los participantes de los talleres, destacando el aprendizaje práctico. 5. Realizar talleres de iniciación en las Artes Plásticas en la zona rural de manera itinerante y descentralizada en esta poblacion del municipio de La Dorada, Caldas. 6. Brindar apoyo con talleres de artes plásticas en la UAI y centro vida, para realizar el acompañamiento en las actividades que ellos promueven desde estos centros de atencion y asi realizar un impacto cultural y artistico en los tiempos libres de estas poblaciones. 7. Organizar muestras artísticas y exposiciones para presentar los trabajos realizados en los talleres, como parte de la estrategia de visibilización y promoción de la Escuela Municipal de Artes Plásticas. 8. Brindar apoyo en la realización, montaje y producción de eventos y descentralizaciones de carácter artístico, cultural y social organizados por División Administrativa de Cultura, a través presentaciones artísticas, musicales e itinerantes, en beneficio de la comunidad del municipio de La Dorada, Caldas. 9. Apoyar en las actividades llevadas a cabo por la División de Cultura, en marco del objeto contractual. 10. Realizar los pagos a pensiones 16% del 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensual y salud 12,5% del 40% del valor bruto del contrato facturado mensualmente en los tÉrminos y condiciones establecidos en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demÁs normas complementarias.
ACTA DE INICIO	2025-02-12
VALOR DEL CONTRATO	$5,980,000.00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

La presente certificación, se expide en La Dorada a los 29 dias del mes de Diciembre del año 2025.

Cordialmente,

INGRID TATIANA ORJUELA SIERRA
Secretario(a) De Despacho

La Dorada, 07 de agosto de 2023

KABÚ Ballet

Asunto: Certificación de experiencia en Actividad Deportiva Musical

LA ACADEMIA KABÚ BALLET NIT. 4438903-1 certifica que la señora Alexandra Pinzón Páramo identificada con cédula de ciudadanía No. 30.385.879 de La Dorada, Caldas, laboró en esta entidad como encargada de dirigir las sesiones deportivas musicalizadas, tales como aeróbicos y rumba aeróbica.

Dicha experiencia fue durante el periodo de tiempo comprendido entre el 20 de junio de 2022 y el 31 de octubre de 2023.

Para constancia, se firma en La Dorada – Caldas, a los siete (07) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

YOFRY FORDANY GARCÍA PALENCIA
Director Artístico

www.facebook.com/KABUBALLET - kabuladorada@hotmail.com
Cra. 2 N° 12-11 3er Piso Ent. Coovezagro
312 789 5960 – 311 791 68 20
La Dorada – Caldas